



## Discutirán iniciativa de Fondo de Pensiones el próximo lunes



La propuesta de reforma a las pensiones se discutirá este lunes en la Cámara de Diputados. La Secretaría de Gobernación explicó ayer los detalles de la propuesta que, pretende crear un Fondo de Pensiones para completar el ingreso de los pensionados del régimen del 97.

Explicaron que la ley ya reconoce que las Afores deben transferir los recursos de cuentas no reclamadas. Y ante el debate, de si los trabajadores estarían en riesgo de perder su dinero, propone establecer dentro del Fondo de Pensiones una reserva para que el trabajador o sus beneficiarios pueden acceder al dinero cuando lo soliciten.

De aprobarse, sería administrado por el Banco de México.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4373?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4373&authkey=!AJPANKGHooB5Kfc&ithint=video&e=Urz2nW>